



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE

"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

Unidad Administrativa: Dirección General de Vialidad.
N° de oficio: 2290B0000/1664/2017
Fecha: 21 de junio del 2017.

LIC. ALEJANDRA GONZALÉZ CAMACHO
UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
PRESENTE

En referencia a su similar con número de oficio SI-CI-955/2017 recibido el 20 de junio del 2017, mediante el cual menciona que a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense, (SAIMEX), ingresó la solicitud de información pública número 00118/SINF/IP/2017, a través del cual se requiere lo siguiente:

"Estudio de impacto ambiental de la obra vial (retornos) que se construirá en Paseo Tollocan, según la información que dio el alcalde hoy 19 de junio de 2017 a los medios. Número de árboles que serán derribados; fecha que se iniciara el derribo; con cuantos árboles será mitigado el impacto; donde se plantarán, cuando, de que especies serán y quien lo hará. Características de la obra, empresa que la construirá, costo y datos de la licitación o asignación; estudio sobre aforo vehicular, sobre beneficios ambientales y de seguridad vial de la obra. Fecha de inicio y conclusión. Razones para hacer éste retorno ahí y no en otro tramo del Paseo Tollocan."(sic).

Sobre el particular y con fundamento en los artículos 1, 2, 3 fracción XXXIX, 12 y 59 fracciones I, II y III, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, me permito comunicarle que posterior a la búsqueda exhaustiva en los archivos de ésta Dirección General no obra información al respecto, asimismo y en términos de los artículos 17.5 fracción IV, 17.64 y 17.65 del Código Administrativo del Estado de México, su sugiere dirigir la presente solicitud al Organismo Descentralizado, Junta de Caminos del Gobierno del Estado de México.

Sin más por el momento le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

ING. APOLONIA MARTÍNEZ YÁÑEZ
DIRECTORA GENERAL DE VIALIDAD

c.c.p.- Mtro. en F. Francisco González Zozaya.-Secretario de Infraestructura.
Ing. Ramón S. Jiménez Fonseca.-Director de Normatividad y Proyectos

Refs.- Tol/1254/2017.

RSJF/GLC

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

22 JUN 2017

RECIBIDO
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE VIALIDAD